

Precios de suscripción.

AVILA: un mes, 1'25 pesetas
idem, un trimestre 3'50 id.
Fuera, trimestre. 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SABADO 11 DE MARZO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 10 de Marzo de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios:

Trigo de 44 á 45,00 rs. fanega.
Centeno de 25,50 á 26.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas 25 á 29.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'75 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18.
Idem de 1.ª P. á 17,50.
Idem de 2.ª P. á 15.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas cotizándose á 44,50 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales, 150 fanegas á 44 50 y 45,00.

Centeno.—80 idem á 26'50.

Cebada.—90 idem á 23.

Avena.—50 á 14 y 14'50.

Algarrobas.—00 de 35 á 36.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 20 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.

Los menudes, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23.

Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.

Aceite de primera 44, de segunda 43.

Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.

Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.

Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56.

Kilo de primera á 10 y de segunda á 8.

Ternera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.

Cerdo al vivo 58, en canal 80.

Lomo 10 reales kilo, maza 9.

Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose de 44 á 44,25 reales las 94 libras.

100 de centeno de 26 á 27 reales fanega.

200 de cebada de 21 á 22.

100 de algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos de 120 á 160.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.

Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.

Se han presentado muchos garbanzos duros para sembrar, habiéndose vendido bastantes.

Tendencia del mercado á la baja.

Tiempo variable.

Estado de los campos bueno.

Riosco (Valladolid).

Hay ofertas de 100 fanegas de trigo á 44,25 reales y solo pagan á 44,00 haciéndose pocas ventas.

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 44,00 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 23.

Tendencia floja.

Tudela de Duero (Valladolid).

Hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 44,25 reales, vendiéndose á 44,00.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 22.

Algarrobas á 30.

Avena de 15 á 16.

Garbanzos, de 95 á 140.

Alubias de 68 á 110.

Vino blanco á 24 rs. cántaro.

Idem tinto á 18.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36.

Ledesma (Salamanca.)

El tiempo superior y les sembrados inmejorables, por lo que se espera una gran cosecha de cereales.

Los negocios completamente paralizados.

El mercado soltado.

Los precios que han regido en el último mercado, son:

Trigo de 44 á 45,25 rs. fanega.

Centeno de 26 á 27.

Cebada de 20 á 22.

500 de algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.

Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, de tercera 16.

Salvado de primera 6'50.

Patatas 5.

Aceite 48.

Tendencia del mercado indecisa.

Cerdos al destete 80 reales uno; de 6 meses 100; de un año 220.

Cebones al vivo á 50 reales arroba.

De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:

Rueyes de labor á 1500 rs. uno.

Novillos de tres años á 1000.

Añojos y añojas 700.

Vacas cotrales 500.

Pieles de cabrito 62 reales docena.

Riosco (Valladolid.)

Han entrado 500 fanegas de trigo vendiéndose de 44 á 45 las 94 libras.

340 de centeno de 25 á 26 las 92.

100 de Cebada de 21 á 22 la fanega.

AL TIEMPO

Buenas promesas hizo Silvela en los largos años de alejamiento del poder.

Con buenas promesas comienza hoy su vida gubernamental.

El ministro de la Gobernación ha hecho públicos los propósitos y plan que el nuevo Gobierno tiene con respecto á las próximas elecciones, y ha dicho que será de su bandera, en la lucha, la sinceridad electoral.

Ha protestado que no hará el acostumbrado montaje de la máquina electoral.

Ha prometido que no removerá Ayuntamientos.

Ha asegurado que no será la preparación de las elecciones próximas una perturbación honda y grave de la administración, como venía siendo con todos los gobiernos pasados.

Y como en tales condiciones la lucha no ofrece para el Gobierno seguridad de victoria, sino que por el contrario le amenaza con fácil derrota, piensa contrarrestar la fuerza que á las oposiciones dará su ventajosa posición atrayendo y poniendo de su parte á la gran masa de la opinión pública sana, por medio de enérgicas medidas contra las corporaciones é individuos de ellas que hayan delinquido.

El propósito es sano. La promesa halagadora para el país, que ansioso pide una regeneración cuya base ha de ser la moralidad.

Pero de sanos propósitos y de hala-

gadoras promesas han estado siempre tan llenos los programas políticos en España, como la práctica de esas teorías lo está de inmoralidades criminales.

Por eso esperamos á que el tiempo compruebe la verdad de esas promesas, para en tal caso aplaudir con todas nuestras fuerzas, como aplaudirá el país entero.

Pues nunca más merecidos los aplausos, que para un Gobierno que de la sinceridad electoral haga lema de su bandera, tras tantos otros que de ella hicieron *inri*.

Á seguir el ejemplo.

No hace aún muchos años, el espíritu de asociación, apenas notado en algunas regiones de la Península hizo que, siguiendo el ejemplo trazado desde muy antiguo por Naciones prósperas y florecientes, en ciertas ciudades españolas pensasen seriamente en unirse, en constituir entidades, determinados elementos que representaban y representan fuerza, acción, vida.

Sucedía esto, en los grandes centros de población y no fué necesario agitar mucho los ánimos, para que convencidos todos de la bondad de la idea, se llevase pronto á feliz realización, surgiendo en algunas ciudades, las llamadas Cámaras de Comercio y otras Asociaciones que vinieron á dar vida, á fomentar y garantizar los intereses de las fuerzas vivas, de las clases productoras de la Nación.

Alejados estos organismos de la política, tal vez por eso prosperaron y consiguieron afianzar en las costumbres públicas y convertirse en una verdadera necesidad.

Las Cámaras de Comercio constituyéronse allí donde la industria ó el tráfico representan algo y muy pronto fueron pocas las ciudades en donde no se organizaran estas entidades, llamadas de día en día á adquirir cada vez mayor importancia.

Muchos y diversos son los fines que abarcan estos organismos, siendo los más importantes aquellos con los cuales, los que les forman, propónense, á la vez que la defensa de sus intereses, la mútua protección y apoyo.

El trabajo en todos los órdenes de manifestaciones, tiene que luchar, por desgracia, en nuestra España, contra muchos enemigos y contra muchos vicios y costumbres.

Es innegable, que la desdichada política implantada en España, dá origen á multitud de abusos, bien administrativos (mejor dijéramos desadministrativos) bien de otro orden, de los que siempre son víctimas las clases productoras, la inmensa mayoría de la población que no vive de los excesos de la política ni de los festines ó migajas del presupuesto.

Para defenderse de las exigencias del fisco, de los abusos de la administración y de los males de la inmoralidad, ideáronse primero y constituyéronse después las Cámaras de Comercio, organismos que extendiendo sus fines muy pronto se acreditaron de convenientes y hasta de necesarias, no ya solo en las grandes ciudades, sino también en otras poblaciones menos importantes que hoy se enor-

gullecen de tener formadas y en disposición de defenderse fuerzas importantísimas que nada deben á la política.

Cundió el ejemplo por todas partes y las Cámaras de Comercio se impusieron hasta á los Gobiernos, los cuales diéronlas cierto carácter oficial y constituyeron ó fomentaron la constitución de las Cámaras de Comercio españolas en los grandes centros del extranjero.

Casi paralelo al desarrollo de estos organismos es el alcanzado por las Cámaras Agrícolas, que apartándose también de la política, cada vez se van extendiendo más por España.

Formadas estas asociaciones por españoles, nada tiene de extraño que se preocupen de la marcha de la cosa pública, sobre todo, teniendo en cuenta el interés directo que en ellos les va á las clases productoras, y lógico y natural es también que, alarmadas, como el resto del país, por los grandes desastres y las grandes catástrofes que la ineptitud y los desaciertos de los políticos han traído sobre la patria, traten de tomar parte activa en la dirección de los negocios públicos y se agiten y muevan como hemos visto que se han agitado al conocer y llevar á realización las importantísimas asambleas celebradas en Zaragoza.

Aparte algunos errores é inevitables excesos oratorios, todo el mundo ha concedido la importancia que tenían esas manifestaciones realizadas por los que son y significan algo en el país.

Que se quiere que la Asamblea de Zaragoza celebrada por las Cámaras de Comercio produzca los efectos que se propusieron los congresistas y demanden las necesidades de la patria, bien claro lo están demostrando ahora los delegados que forman la Comisión permanente reunidos hoy en Madrid, para pedir, si no para exigir del Gobierno que se lleven á la práctica las conclusiones que en su día votaron las representaciones de casi toda la industria y el comercio de España.

El Gobierno del Sr. Silvela parece inclinado no sólo á tomar en consideración estas demandas, sino á implantarlas desde la *Gaceta*, en seguida y sin perder tiempo.

En muchos puntos, está conforme el programa de las Cámaras de Comercio con el del Gobierno, y por eso es de esperar que muy pronto, sino todas, muchas de las deputaciones de los asambleistas de Zaragoza se convertirán en realidades.

Con ello, la importancia de las Cámaras de Comercio adquirirá proporciones gigantescas y ante estos hechos se nos ocurren algunas consideraciones que no queremos dejar para más tiempo sin expresarlas en las columnas de EL DIARIO.

En Avila, por pequeña que sea, hay industria, y hay también, en algunos ramos muy florecientes, comercio.

Industria y comercio que para la vida pública están sin organizar y necesitadas de defensa.

Vida pública la á que nos referimos, en nada relacionada con la política, sino ordenada ó dirigida á la defensa de clase, contra las exacciones, los abusos y los males á que antes nos referíamos.

En Avila hay también importantes elementos de producción agrícola y pecuaria, necesitados de organización y de defensa.

El fomento, además de los intereses de todos, reclama asociación.

Ante el magnífico ejemplo que se está

dando por España entera, y ante una necesidad que ya se impone en todas partes, ¿es posible que seamos tan apáticos, tan fríos, que no seamos capaces de organizar en Avila una Cámara de Comercio y otra Agrícola?

A organizarse, comerciantes y productores, seguir el ejemplo que, dan hasta poblaciones pequeñas.

Medio para determinar la naturaleza del terreno

Para la aplicación nacional de los abonos, se hallan los agricultores con la dificultad de desconocer la naturaleza del terreno. Para ello el análisis químico no es absolutamente indispensable. Ya sea por defectos de la muestra de tierra que hubiere tomado, ya por difícil que será en algunas ocasiones al agricultor la buena interpretación de dicho análisis, en la mayoría de los casos le es insuficiente. Le bastará, no obstante, el conocimiento de si sus tierras son más ó menos arcillosas, ricas, pobres ó faltas por completo de cal, provistas ó no de materias orgánicas. Para que puedan reconocerse, pues, cuando las posea la tierra, vamos á anotar algunas indicaciones, entresacadas de los trabajos de Schilipf.

«El color» blanco indica generalmente que son los terrenos calcáreos ó que contienen yeso; el bermejizo ó amarillento más ó menos subido, indica tierras ferruginosas en las que se encuentra mucho óxido de hierro, mezclado con arcilla; el color oscuro, negruzco ó negro del todo, significa que el suelo posee materias orgánicas, es decir, «humus»; en las partes bajas donde hubiese agua ó la hubiere habido, dicho color indicará que el terreno es turboso.

Olor de las tierras.—Los terrones de terrenos arcillosos despiden un olor especial ligerísimo, que recuerda muy bien el del amoníaco á que pertenece. Este olor falta en las tierras muy silíceas (areniscas ligeras) ó calcáreas. Si después de una lluvia que suceda á tiempo muy seco y caluroso, despiden la tierra emanaciones que recuerdan el olor de moho, puede asegurarse que contiene gran riqueza de materias orgánicas.

Tacto.—Cuando están húmedas las tierras arcillosas, hállanse untosas al apretarlas entre los dedos; si presentan puntitos brillantes que no se encuentran con el tacto falta en las tierras la arena gruesa. Si se siente, por el contrario, áspera y granulada al restregarla con los dedos, se ve que posee dicha arena. Y si colocada una porción pequeña de tierra en una taza, se oye al agitarla el ruido especial de la arena, téngase por cierto que la tal tierra es silícea arenosa.

Después de la lluvia demuestra el suelo que conserva por largo tiempo la humedad, que contiene arcilla; si seca prontamente, es arenoso. Si después de fuertes lluvias ó aguaceros queda el agua estancada en diversos sitios, se sabrá que las tierras son arcillosas y si el agua se seca y resbala con prontitud, afirmese que contiene el suelo mucha arena y mucha cal.

Al ser la tierra trabajada con azadones y demás útiles rurales, demuestra, si los desgasta mucho, que contiene mucha arcilla, si ocurre lo contrario, será síntoma de que existe en ella arena, materias calcáreas ó humus. Cuando al ser arada la tierra queden formados terrones brillantes que se rompen con dificultad, prueba es de que se tiene una tierra arcillosa y fuerte; si por el contrario, se desmenuzan y caen pronto los terrones demuestran que el terreno es también calcáreo.

Cuando los terrones formados por el arado en tierra húmeda no son brillantes, se trata de una tierra suelta, arenisca ó silícea. Los terrones arcillosos presentan en tiempo de sequía grandes grietas, ó conservan intactos grandes terrones, las grietas son finas y pequeñas, y de mucha menor dimensión los terrones y menos consistentes cuando se trata de una tierra ligera.

NOTICIAS

Parece ser que en el Café Suizo dirigido por los Sres. Zannetti y Compagnoni, muy en breve se inaugurará una serie de brillantes conciertos que anuncian, estarán á cargo de los distinguidos artistas Sres. Martín.

Aunque todavía no es un hecho, de creer es, sin embargo, que se realizarán tan halagüeñas esperanzas que los amantes de la cultura artística de nuestra ciudad desean.

Á los ya reputadísimos conciertos que los simpáticos Peñalba y Escobar, dan con frecuencia en el Café de la Amistad, habrá que agregar ahora los que gracias á la nueva idea de los dueños del Café Suizo, correrán á cargo de los reputados artistas Sres. Martín.

El Sr. Amat, que, como hemos dicho, acaba de llegar de Madrid para asuntos relacionados con su profesión, está dispuesto á presentar su candidatura por el mismo distrito que representa.

Del Sr. Sánchez Albornóz, no se tienen noticias concretas, acaso por la enfermedad que le ha retenido estos días en cama, pero sus amigos, aseguran que está dispuesto también á luchar por la capital.

Es casi seguro que los ministeriales presenten candidatos en ambos distritos; pero éstos hasta ahora, no han sido designados.

Por la Delegación de Hacienda se va á recordar á los Ayuntamientos la obligación que tienen de acordar dentro del presente mes, los medios de hacer efectivos los cupos de consumos del ejercicio próximo venidero.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, destinado únicamente al tratamiento de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, al frente del cual se halla el reputado especialista D. Alfredo Gallego, se han prestado el mes próximo pasado 280 asistencias. Nos comunican de Madrid personas respetables que nos merecen entero crédito, que los medios que pone en práctica el especialista citado para curar los que sufren tisis laríngea, lupus y ozena (fetidez de aliento) y sordera, supera á las mejores esperanzas.

Notable por todos conceptos, como la primera, fué la homilia que nuestro amantísimo Prelado hizo ayer en la S. I. Catedral, sobre el Evangelio del día que se ocupaba de la tierna y conmovedora historia de la conversión de la Samaritana.

No sabemos qué admirar más, si lo profundo de la exposición que del sagrado texto hizo, ó la claridad, dulzura y corrección que en el decir á la par empleó.

Seguramente que todos los que, como nosotros, le oyeron, sacarían mucho fruto al escuchar los profundos conceptos y sábias enseñanzas que brotaron de los labios de nuestro celoso Pastor.

El día 18 del actual, y en la importante villa de Barco, celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misa el nuevo é ilustrado Presbítero Don Robustiano Pérez Arroyo.

Ocupará la sagrada Cátedra el licenciado D. Bernardo Domínguez, vice-rector y catedrático de este Seminario, y le asistirá como su padrino eclesiástico el celoso é ilustrado Párroco-arcipreste de dicha villa, Sr. Pérez Alfageme.

Lo mismo al misacantano que á toda su familia, enviamos nuestra enhorabuena y de corazón deseamos que el Señor le conceda la gracia que necesita para el desempeño de su nuevo ministerio.

La Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco, de Barcelona, ha acordado en junta general extraordinaria abrir una suscripción voluntaria por acciones para arrendar varios terrenos en todas las comarcas de Cataluña y enseñar práctica y gratuitamente á los agricultores el modo de preparar el terreno, sembrar, trasplantar, cuidar, recolectar y adobar la hoja hasta el momento de entregarla á la elaboración.

Por la Delegación de Hacienda se advierte á los Ayuntamientos que no han solicitado acogerse á los beneficios que les concede el art. 28 de la vigente ley de presupuestos, de concedérseles moratorias hasta 1.º de Abril para que satisfagan sus débitos atrasados, que si no lo hacen antes del día 15 del actual, así como también si no solicitan la condonación de los mismos dentro de dicho plazo, sin más aviso se expedirá contra ellos el oportuno despacho de apremio, sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades á que puede haber lugar.

En circular de la Delegación de Hacienda se reclama de los Ayuntamientos que faltan por remitir el certificado del padrón de la contribución industrial del presente año económico, procedan á rectificarlo en los días que restan del presente mes, á fin de que en 1.º de Abril próximo tengan dado cumplimiento á dicho servicio, pues en el expresado día deberán comenzar á hacerse los trabajos para la formación de la matrícula.

Según leemos en *La Correspondencia de España*, el Sr. Conde de Malladas, actual Senador por Avila, ha decidido presentar en las próximas elecciones su candidatura á igual cargo por la provincia de Salamanca.

El Conde de Malladas luchará como ministerial.

Ayer salió para Madrid con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el que hasta ahora ha sido inteligente escribiente de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Luis F. Caballero, hijo del notable compositor del mismo apellido.

Su afable trato y bondadoso carácter le han creado en esta población gran número de simpatías, y así no es de extrañar que su partida haya sido generalmente sentida.

Nosotros deseámosle en su nuevo cargo todo género de prosperidades.

En virtud de real orden circular de la Dirección general de Instrucción pública, disponiendo que los Archiveros de Hacienda se encarguen de las bibliotecas de los establecimientos de segunda enseñanza que no se hallen servidas por oficiales del cuerpo; la del Instituto de Avila, que se encuentra en ese caso, será regida en adelante por nuestro querido amigo D. Jesús Guzmán, ilustrado archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En lo sucesivo, el Archivo de Hacienda estará abierto al público todos los días no festivos durante cuatro horas y dos la Biblioteca del Instituto.

Los individuos de clases pasivas, que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual, ante el señor Interventor de Hacienda, dentro del mes de Abril próximo venidero, de diez de la mañana á una de la tarde.

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que desde el día 16 del mes actual, hasta fin de Abril inmediato, se reciban en esta Delegación de Hacienda los cupones de la Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de instrucción y beneficencia, cabildos y demás que tengan asignaciones por esta provincia.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará en la Capilla del Seminario Conciliar la solemne función religiosa que anualmente dedica dicho cuerpo docente al Angel Tutelar de las escuelas, Santo Tomás de Aquino.

Ocupará la sagrada cátedra el ilustrado catedrático del mismo, D. Nicolás Rodríguez.

El jueves último dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Lucas Martín.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

TEATRO PRINCIPAL

Lo despacible de la noche no fué obstáculo para que en la del jueves último se viera muy concurrido el Teatro, con motivo de la función que en la mencionada noche dió la Sociedad «La Ferroviaria».

Púsose en escena *Calvo y Compañía y Los pantalones*.

El público premió con constantes aplausos á todos los aficionados, ya *veteranos* en el arte, á excepción de Narcisa Sánchez y Fernanda Calvo, también aplaudidísimas, las cuales debutaron, sin que por esto desmereciera el trabajo de la que, desde luego, se la puede calificar de actriz notable, señorita Muñoz.

Muy bien Mercedes Bernal; y de los señores Fernández, Jorge, Rojo, Cecilia, López, Arce y Platas, nada decimos porque ya hemos dicho que son *veteranos*.

La orquesta, dirigida por el notable maestro D. Robustiano Martín, ejecutó escogidas piezas y escusamos decir nada de ella pues to que conocidas son de todos las envidiables dotes de artista que posee dicho señor.

«La Ferroviaria» dará un gran baile en el salón principal del Teatro, tan luego termine la Cuaresma.

La Sombrilla de la Exposición.

Se está construyendo en París con destino á la Exposición de 1900, el aparato que su inventor ha denominado *Sombrilla de la Exposición*, que tendrán cien metros de altura y cuyo mango lo constituye una enorme columna metálica hueca de cuarenta metros de diámetro en su base. La circunferencia de esta sombrilla, ó sea su cubierta, será de ciento cincuenta metros de diámetro, formada por cristales multicolores.

Por la noche se iluminará por millares de luces eléctricas que han de prestarle deslumbrador aspecto. Lo que constituye la originalidad de esta inmensa sombrilla, es que la altura de su mango ó columna de que hemos hablado antes, se hallará dividida en cuatro pisos, tres debajo de la cubierta de cristales, y el cuarto será el superior, estableciéndose en cada uno de dichos pisos, cafés, teatros, salas de conciertos, etc., etc.

En el cuarto piso se dispondrá una vasta cúpula móvil que girará insensiblemente sobre su eje, permitiendo á los que se encuentren en dicho espacio gozar del inmenso y completo panorama de todos los edificios de la Exposición.

La superficie cubierta por la sombrilla será de 15.386 metros cuadrados, vastísimo espacio, en el cual el comité de la Exposición podrá dar fiestas al abrigo del mal tiempo y de toda clase de intemperies.

Los dramas de la guerra.

Un hecho novelesco.

Los periódicos de Pamplona dan cuenta de un suceso novelesco ocurrido en la guerra de Filipinas.

Cuando la guerra estaba en el período más enconado, marchó de Pamplona un fraile, el cual llevaba encargo de una familia de dicha ciudad de ver á un deudo suyo militar que residía en el Archipiélago.

Llegó el capuchino y preguntó por el oficial para darle noticias de sus parientes, y le dijeron:—No podrá usted verle, pues ha muerto, y su cadáver está separado en esa sala, desde la cual se llevará á enterrar.

—Lo siento—dijo el Padre—y deseo ver su cadáver para rezarle un responso.

Acudieron á la sala, y mientras rezaba oraciones por el alma del difunto, notó el fraile en el cadáver ciertos síntomas que suscitaban dudas.

No fué torpe el fraile, pues hechas las pruebas consiguientes, el militar dió señales de vida y fué trasladado á una cama. Pasó el tiempo y el militar sanó sin llegar á conocer á la persona á quien debía la vida.

Por fin supo que el fraile, su salvador, se hallaba prisionero de los tagalos, y entonces hizo el firme propósito de rescatarle aunque tal empresa le costase la vida.

Valiéndose de mil artes y astucias, no sin riesgo de perder la libertad ó la vida, logró rescatar al fraile, el cual no supo quién se había interesado por él.

Por fin en Pamplona, hace pocos días, los mútuos salvadores han llegado á conocerse y excusado es decir la alegría que ambos han tenido al abrazarse.

PARA LA PROVINCIA Del extranjero.

Política inglesa.

El jefe de los liberales ingleses, hablando anoche en Hull (población del Condado de York), en la Federación liberal nacional, ocupóse de la política internacional que hace Inglaterra, negando cuanto se dice de que el partido liberal inglés es contrario al imperialismo moderado.

Censuró agríamente el bastardo imperialismo de provocación y agresión que, como recursos hábiles, emplea con los pueblos vecinos, apoderándose de todo cuanto puede, sea ó no necesario al Imperio Británico.

Dice que en treinta años los presupuestos se han aumentado en 44 millones de libras esterlinas, y que ya no puede seguirse más adelante.

La mayor parte de los periódicos censuran este discurso, que califican de antipatriótico é inoportuno, en vista de la gravedad de la situación internacional en que hoy se halla Inglaterra.

Temores de Inglaterra.—Consejos de la prensa ante la actitud de Rusia.

Ha llegado á preocupar mucho á la opinión el actual estado de cosas en China, temiéndose que el Tsong-li-Yamen ceda á la presión de Rusia, que tiene 20.000 hombres preparados á un día de marcha de Kirin, capital de la Manchouria china. La prensa en general excita al gobierno á que siga en esta cuestión una política igual á la que empleó en África, en lo de Mascate.

Los tagalos pegando.—Habert rechazado.

Las noticias recibidas de Manila son bastante graves. La división del general Habert se ha visto obligada á retirarse de las posiciones que había tomado anteriormente.

En el avance que intentó el lunes fué rechazado y perseguido por los tagalos, quienes volvieron á recuperar los terrenos que habían perdido en Ilo Ilo.

Sigue aumentando el número de las guerrillas insurrectas.

El dinero de Aguinaldo.

El Banco de Hong Kong se niega á entregar el dinero que le reclama Aguinaldo.

Se funda en que los poderes de éste no están en regla.

Loord Salisbury.

El primer ministro de la reina Victoria está enfermo, y no pudo asistir al Consejo de ministros celebrado ayer.

Pocos días después que la reina, saldrá para su habitual residencia sobre el Mediterráneo.

A su paso por París saludará al presidente Mr. Loubet, y conferenciará con el ministro de negocios Extranjeros, Mr. Delcassé.

Yankis y Tagalos.

Se ha recibido un telegrama fechado ayer en Manila, y que dice que los americanos han dispersado á los tagalos apostados á la orilla izquierda del río

En cambio, los americanos han tenido que replegarse ante el enemigo en San Pedro Mascate.

Las tropas de los Estados Unidos padecen terriblemente del calor.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer tuvo su epílogo la vista de la causa de Solosancho.

El mismo interés por parte del público, la propia ansiedad que en los anteriores días por conocer el resultado de tan famoso juicio.

Abierta la sesión y terminado el informe del señor Jiménez, pronunció el señor Presidente un elocuente é imparcial resumen que precedió á la redacción de las preguntas que se entregaron al Jurado para que hiciese justicia contestándolas.

Los doce señores, actuando de *Themis*, permanecieron cuatro horas encerrados, al cabo de las cuales, ultimada su obra, volvieron al salón, en donde, en medio de una gran curiosidad, el presidente del Tribunal de hecho, D. Valentín Cuervo, leyó las preguntas y su contestación, de las que resultó un veredicto de completa inculpabilidad, por lo que, el Tribunal de derecho, después, dictó sentencia absolutoria á favor de los dos reos, Alcalde y Secretario de Solosancho.

Y ya terminó la causa de Solosancho; ya sabemos, que el Alcalde y Secretario podrán volver libremente al pueblo, y ya otra vez no enteramos de que se ha administrado una vez justicia á la moderna.

Nuestra enhorabuena á los dos elocuentes y hábiles abogados que han obtenido tan señalado triunfo.

Lic. Calándria.

Variedades.

El derecho del pataleo.

Adversus hostem aeterna auctoritas esto;

DE LAS DOCE TABLAS.

¿A qué discursos juntas y asambleas programas y promesas de reformas?

Esto está visto ya; ¡ni á latigazos sacude el pueblo su letal modorra!

Rotos ve sus gloriosos estandartes,

rendidas sin luchar mira sus tropas,

y hundido y quiéto en su sopor imbecil es del mundo ilusión, escarnio y mofa.

Ni un insulto al cobarde que ha vencido buscando la ocasión entre las sombras,

ni un grito de protesta contra el lobo que acomete á traición, y mata y roba...

¿Y ésta es la raza altiva y testaruda que nunca á nadie se humilló sin gloria,

y al igual del acero toledano,

podrá romperse, pero no se dobla?

Más parece manada de borregos tumbada cara al sol á la bartola,

y aguantando impertérrita los golpes del cayado y las piedras de la honda.

Se debe perdonar al enemigo cuando sobre él se obtiene la victoria;

pero es humano odiarle eternamente cuando en pelea desigual derrota.

Por temor á las burlas de los necios, que en la vergüenza nacional so gozan,

nadie habla del desquite... ¡Oh! ¡el desquite!

¡quimera cursi! ¡fantasía tontal!

Y, sin embargo, ¡sí! venga ó no venga,

¡predomine esa idea sobre todas!

Que fué la ofensa tan brutal, tan grande, que olvidarla envilece y abochorna.

Guardemos el rencor dentro del pecho, siempre implacable, y encendido corra á través de los hombres y los siglos de unas generaciones á las otras.

¡Regenerar la patria! Santo y bueno; pero no como dicen los idiotas,

para enviar naranjas á Inglaterra y paños de Tarrasa y Patagonia,

sinó para afilar calladamente

de las espadas las brillantes hojas, y vengar el ultraje á la bandera, que pide sangre, destrozada y rota.

Cultivémos á un tiempo, si se puede, viñedos y fusiles, trigo y bombas, para alzarnos un día poderosos con abundante provisión de pólvora, y decir á esa raza de ladrones que ha manchado de tizne nuestra historia: —Inerte y pobre y débil me vencieste; ya soy igual á ti, ¡Vénceme ahora!

¿Que esto es rabia infantil? Enhorabuena; la preferiré á esa calma vergonzosa. ¿Será balandronada? ¿Quién lo duda! Pero es de nuestra sangre. Es española.

SINESIO DELGADO.

PASATIEMPO

Solución á la charada del número anterior.
CA-PA-RRO-SA.

ENIGMA

Lectores, á discurrir:
con tres letras y un monarca
todo se puede decir.

Senovilla.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Sábado.—San Eulogio.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral será la Misa solemne después de Tercia, y la de la Feria, también cantada, después de Nona; luego las Vísperas.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma. En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Juan y en San Nicolás siguen los ejercicios (para hombres solos) y el mes de San José respectivamente.

En el Seminario conciliar fiesta á Santo Tomás con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Sr. D. Alejandro Velasco, Profesor del mismo.

En Santo Tomás y la Soterrana la Misa de la Virgen, y en esta última Salve solemne á las cinco y media.

CAFE DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Sábado 11 de Marzo de 1899, á las ocho y media de la noche

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

—Entonces, venid. Felipe tomará con Raoul los remos del bote y serán nuestros bateleros.

Los dos jóvenes fueron á buscar los remos y volvieron á los pocos momentos.

Geneveva había bajado del pabellón, reuniéndose á la baronesa, que le dijo:

—Apoyaos en mi brazo, hija mía.

—Gracias, señora, me siento fuerte... vais á ver...

—Tanto mejor... Venid á mi lado.

La niña parecía, en efecto, completamente reanimada y hasut transfigurada.

Se había producido una reacción que debía durar dos ó tres horas.

Nuestros cuatro personajes llegaron á las orillas del Marne.

Raoul, al ver á la joven tan animada y alegre, sintió invadida su alma una inmensa alegría.

—No era nada; me alarmaba sin razón,—pensaba.

Llegaron al sitio en que el bote descansaba entre los juncos, sujeto con una sólida cadena.

En algunos minutos estuvo listo para el paseo.

La baronesa y Geneveva se instalaron á popa.

Los dos primos se sentaron en el banco de remo y manejaron cada uno el suyo como bateleros experimentados.

El paseo fué silencioso.

Raoul y Geneveva cambiaron á hurtadillas miradas impregnadas de ternura, y la joven, entregada toda á su mudo arrobamiento, no se acordaba ya de lo que acababa de sufrir.

Volvieron á la quinta un cuarto de hora antes de comer.

Esta vez Geneveva no se negó á apoyarse en el brazo de madama Garennes para atravesar el parque.

El aire fresco del río la había abatido algún tanto.

No haremos asistir á nuestros lectores ni á la comida ni á la corta velada que siguió, pues no se produjo en aquellas horas incidente alguno digno de ser notado.

A las diez se separaron.

Geneveva se retiró á su pabellón después de haber cambiado con Raoul una mirada de inteligencia.

hasta el momento decisivo, que no debemos precipitar... Quedemos en los límites de lo verosímil; si no, el doctor Loubet, por fácil de engañar que sea, no dejaría de experimentar alguna sorpresa... Así, pues, si aumentais la dosis, aumentadla, muy poco á poco.

—Tranquilizate.

—Durante ocho días no pongais más que una gota... Al cabo de una semana, dos; y no varies hasta el desenlace á menos que el médico aumente él mismo la dosis, lo que es posible.

—¿Debo llamar de nuevo al doctor?

—Sin duda.

—¿Cuándo?

—Lo más pronto posible, á fin de que pueda comprobar de viso los progresos de la enfermedad... Su error es un triunfo en nuestro juego... Sepamos servirnos de él.

—Mañana le haré venir.

—Es esencial que venga todos los días.

—Vendrá.

—Ahora otra cosa.

—¿Qué?

—Guardar cuidadosamente la receta á fin de poderla tener siempre á mano para presentarla al médico forense cuando venga á comprobar la muerte.

—Así lo haré... ¿Es todo?

—Sí.

—Ahora me toca á mi hacerte una pregunta.

—Os escucho, pero sed breve... Raoul no debe suponer que hablamos de otra cosa más que de cuentas.

—Pues de Raoul es de quien quiero hablarle.

—¿Que teneis que decirme de él?

—No has notado lo conmovido que se puso al ver el cambio de Geneveva?

—Sin duda... Pero yo tambien lo estraté... ¿Que queréis decir con eso?

—Que cuando le mira hay en sus ojos una expresión singular.

—¿Creeis que se haya enamorado de ella?

—¿Quien sabe?

SECCION DE ANUNCIOS

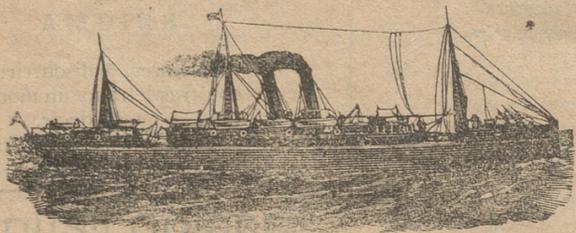
PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISEPTICAS; UNA PESETA BOTELLA

Gran Depurativo. Unicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

12-9

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

MINHO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **MINHO** á salir de Leixoes el 14 de Marzo.

Salidas de Lisboa.

MINHO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ªs.**

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA.	1'25 pesetas.
	{ Trimestre.	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

—¡Es una ilusión madre mía! Raoul no puede amar á Geneveva se interesa por ella como nos interesamos nosotros, y eso es todo.

—Si es así, me alegro de su visita, porque verá los cuidados que prestamos á Geneveva y testificará de ello en su caso. ¿Qué piensa ahora el doctor Gilberto?

Lo que yo he querido que piense. Sus sospechas le han desbañecido como el humo.

—¿Y sus pesquisas respecto á Geneveva?

—Las continúa y eso me preocupa.

—¿Estará sobre la pista?

—Aún no; pero de un momento á otro puede hallarla.

—En ese caso no comprendo por qué retardar el desenlace. Si encuentra á Geneveva es preciso que la encuentre demasiado tarde.

Felipe se sonrió.

—Tranquizaos,—dijo,—todo está previsto.

—Esplicate.

—No os explicaré nada. No tengo tiempo ahora, y además, ¿para qué? Tened confianza en mí y vamos á reunirnos á Raoul.

* *

Quando Felipe y su madre entraron en la casa con el pretexto plausible de examinar el presupuesto de las obras, Raoul había tomado el camino del pabellón.

—¡Si pudiera ver á Geneveva... si pudiera hablar, aunque solo fuese un momento,—se decía.

Se dirigió á la puerta, que trató de abrir.

Estaba cerrada por dentro.

El temor de que al ruido acudiese algún criado, le impidió llamar.

Dominado por un desaliento profundo, alzó la cabeza hácia las ventanas.

Estaban cerradas.

—Sin embargo,—la verá murmuró el joven.—Si no es hoy, será mañana... Lo esencial es prevenirla.

No lejos del pabellón existía un gran cobertizo emparrado, rodeado de plantas trepadoras, formando como un salón á la antigua usanza, rodeado de bancos rústicos.

Raoul se sentó en uno de ellos, sacó de su bolsillo su libro de memorias y le abrió.

Allí tenía la carta preparada.

—Es inútil que entregue esta carta,—pensó.—En dos minutos la diré mañana lo que la escribía. Unas dos líneas bastarán.

Y en una hoja del libro trazó estas líneas con lápiz:

«Querida mía: Mañana estaré en el parque á las once y media de la noche... Fácil os será salir del pabellón y reuniros conmigo en la puerta que dá á la orilla del Marne.»

Iba á firmar pero se detuvo.

—No,—dijo,—si el billete se extravía, mi firma nos comprometería.

En su consecuencia, sin añadir más, desprendió la hoja, envolvió en ella una piedra y acercándose al pabellón, trató de tirar á los vídrios un puñado de arena para llamar la atención de Geneveva y lanzar después su misiva.

En el momento en que llegaba á la distancia conveniente para su objeto, se abrió una de las ventanas y apareció en ella la esbelta y graciosa figura de la joven.

Raoul puso la mano en sus labios.

Geneveva le contestó con un signo semejante.

M. de Challins le mostró el papel.

Raoul se hallaba al lado de un fuste de columna que sostenía un gran copa de hierro imitando bronce.

Geneveva se la indicó con el dedo, y Raoul dejó caer en ella el papel con la piedra.

Era ya tiempo.

Felipe y madama de Garennes salían de la casa.

Geneveva se quedó en la ventana.

—Y bien, querida niña,—le preguntó la baronesa,—¿habéis descansado?

—Sí, señora.

—¿Os sentís con fuerza para venir á dar un paseo por el río?

—¡Oh! perfectamente, señora.